

El Distrito Escolar del Condado de Jasper se compromete a fomentar y promover la participación de los padres como se requiere en el Título I, Parte A, Sección 1118. Para lograr este objetivo, involucraremos a los padres en el desarrollo de la política de LEA y el proceso de revisión y mejora de la escuela a través de los siguientes tipos de participación:

- Reuniones del Grupo de Participación de los Padres
- Realización de encuestas a los padres
- Consultas
- Reuniones de padres programadas con frecuencia
- Conferencias
- Reuniones del Consejo de Mejoramiento Escolar (SIC) y PTSO



2025-2026 Título I

Política de participación de los padres

"iSe necesita un pueblo activo para ser un distrito escolar efectivo de

META I: *El Distrito Escolar del Condado de Jasper fomentará estrategias efectivas de participación de los padres y apoyará las asociaciones entre las escuelas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento de los estudiantes.*

Estrategias para llegar a la meta:

- Desarrollar y difundir la política distrital de participación de los padres.
- Llevar a cabo una reunión anual en la primavera para actualizar la política para el programa de Título I, Parte A del próximo año.
- Reservar un mínimo del 1% de la asignación del Título I, Parte A para la participación de los padres, y el 95% se destinará a las escuelas del Título I, Parte A.
- Coordinar las actividades de participación de los padres con otros programas escolares y comunitarios.
- Establecer una persona de contacto para la participación de los padres en cada una de las escuelas del Título I, Parte A.
- Llevar a cabo una revisión anual de la efectividad de la política de participación de los padres.
- Asegurarse de que los padres de niños con discapacidades o dominio limitado del inglés tengan el mismo acceso que otros padres, incluida la información en un idioma y forma que puedan entender.

META II: *El distrito proporcionará coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar a las escuelas a planificar e implementar la participación efectiva de los padres.*

Estrategias para llegar a la meta:

- Proporcionar materiales y capacitación que de otra manera no estarían disponibles para ayudar a los padres a apoyar el crecimiento académico de sus hijos.
- Mejorar la conciencia y las habilidades de los maestros, directores y personal para acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales.
- Asegurarse, en la medida de lo posible, de que la información se envíe a casa en un idioma y forma que los padres puedan entender.
- Proporcionar información sobre la capacitación en alfabetización de adultos disponible en la comunidad.
- Llevar a cabo reuniones mensuales con el Enlace de Padres de cada escuela para asegurar la comunicación y colaboración bidireccional.
- Desarrolle oportunidades de voluntariado y anime a los padres a visitar o ofrecerse como voluntarios en la escuela.
- Fomentar la participación de los padres a través de una programación innovadora de actividades (es decir, variedad de horarios para las reuniones para maximizar las oportunidades de participación de los padres, etc.)
- Coordinar e integrar las estrategias de participación de los padres con First Steps, la Universidad de Padres del Condado de Jasper, Head Start, el Departamento de Servicios Sociales y el Departamento de Servicios Especiales de JCSD.



El compromiso de JCSD: *Centrado en el estudiante... Centrados en el futuro*

Dr. Sam Whack, Jr., Superintendente Interino

Dr. Eugene Bellamy, Jr., Director Interino de Programas Federales

META III: El Distrito Escolar del Condado de Jasper desarrollará la capacidad de la escuela para una fuerte participación de los padres.

Estrategias para llegar a la meta:

- Proporcionar recursos para que los padres aprendan sobre el desarrollo infantil, las prácticas de crianza y las estrategias académicas diseñadas para ayudar a los padres a convertirse en socios plenos en la educación de sus hijos.
- Involucrar a los padres a través de una encuesta anual para mejorar la efectividad escolar.
- Proporcionar información sobre los derechos de los padres a los padres participantes según se define en el Título I, Parte A.
- Involucrar a los padres en la formación de asociaciones entre las escuelas y las empresas locales.



META IV: El distrito llevará a cabo, con la participación de los padres, una evaluación continua del contenido y la efectividad de la política de participación de los padres en lo que se refiere a las estrategias para aumentar la participación de los padres e identificar las barreras para una mayor participación de los padres.

Estrategias para llegar a la meta:

- Encuestar a los padres anualmente, incluyendo preguntas para identificar las barreras para la participación de los padres.
- Proporcionar una oportunidad para que los padres ayuden en el desarrollo de los procedimientos de evaluación, incluido el análisis de los datos recopilados.
- Utilice los hallazgos de las evaluaciones para recomendar a las escuelas las revisiones de las políticas de participación de los padres.
- Desarrollar procedimientos para recopilar la documentación de participación de los padres a través de hojas de registro, agendas, conferencias, horarios, folletos, notas de reuniones y otros medios, según corresponda durante todo el año escolar.



La Política de Participación de los Padres en todo el distrito se ha desarrollado, conjuntamente con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, y se ha acordado con ellos, como lo demuestran los aportes recopilados de la PTSO, los presidentes de SIC, las tarjetas de solicitud de participación completadas por los padres y las hojas de registro de las reuniones públicas. Se colocó un anuncio en el periódico local y en la página web del distrito invitando a las partes interesadas a asistir a las reuniones públicas.